



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Con fecha 15/02/2023, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto número 2023- 0014 acordando la delegación de competencias a favor del Concejal de este Ayuntamiento D. Olimpio Torres Correas, para celebración de matrimonio civil el próximo día 25 de febrero de 2023, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Cazalegas, entre D. Antonio Iván Torres Marugán y D<sup>a</sup>. Noelia Sánchez Sánchez. Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Cazalegas , a 16 de febrero de 2023.-El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Blanco Guerra.

*Nº. I.-1420*